

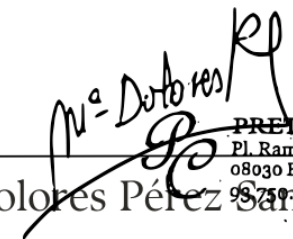
DIPLOMA

OLGA LAPLANA MIGUEL

con DNI 72972305K por haber completado con éxito la

especialidad formativa
**MICROPUNCIÓN
NO INVASIVA ESTÉTICA**

con código IMPEO016
(20 horas)


PRETTY CLINIC
Pl. Ramón Riera 3
08030 Barcelona
93 750 17 43
M. Dolores Pérez Sancha

DIRECTORA DE CENTRO


PRETTY CLINIC
Pl. Ramón Riera 3
08030 Barcelona
93 750 17 43
Dr. Rubén Bermejo Pérez

TUTOR DE LA FORMACIÓN

Barcelona, 14 de Junio 2024

TEMARIO

Módulo 1: CONCEPTOS Y CLASIFICACIÓN DE TRATAMIENTOS VINCULADOS LA MICROPUNCIÓN

Aproximación a la anatomía de piel y rostro.

Identificación de los conceptos básicos de la micropunción.

Clasificación de los tratamientos de micropunción no invasiva.

Preparación y seguridad del servicio de micropunción.

Uso y evaluación de los cosméticos y materiales a utilizar.

Módulo 2: SERVICIO DE MICROPUNCIÓN NO INVASIVA ESTÉTICA

Utilización de los cosméticos y materiales de acuerdo con el tipo de tratamiento

Aplicación de técnicas de micropunción.

Desarrollo del protocolo de aplicación de micropunción.

Asesoramiento para cuidados post-tratamiento.



UCAM
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE MURCIA

CERTIFICA

Olga Laplana Miguel
con D.N.I./PASAPORTE 72972305K

Ha superado con aprovechamiento el programa Título Propio de “**CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SALUD CAPILAR. CUIDADOS, ANÁLISIS Y TRATAMIENTO**”, celebrado del 2/4/2024 al 2/5/2024, al haber acreditado los requisitos exigidos en el correspondiente programa académico compuesto por 3 créditos ECTS y 75 horas.

Universidad Católica San Antonio de Murcia a 2/5/2024

La Rectora
Por delegación

José Alarcón Teruel
Secretario General de la UCAM

FIRMA	FECHA FIRMA
ALARCÓN TERUEL JOSE	02-07-2024 13:38:11

UCAM Universidad Católica San Antonio de Murcia. Campus de los Jerónimos, Nº 135 Guadalupe 30107 (Murcia) - Tlf: (+34) 968 27 88 01 - info@ucam.edu

Para contrastar la autenticidad de esta copia auténtica de un documento administrativo electrónico acuda a la página: <http://sede.ucam.edu/web/guest/verificacion-de-documentos1>





**CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SALUD CAPILAR. CUIDADOS,
ANÁLISIS Y TRATAMIENTO**

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALARCON TERUEL JOSE	02-07-2024 13:38:11

Para contrastar la autenticidad de esta copia auténtica de un documento administrativo electrónico acuda a la página:
<http://sede.ucam.edu/web/guest/verificacion-de-documentos1>



Juan Carlos I, Rey de España

y en su nombre

el Rector de la Universidad de Zaragoza



Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Doña Olga Laplana Miguel

nacida el día 11 de diciembre de 1983 en Zaragoza, de nacionalidad española,

ha superado los estudios universitarios correspondientes organizados por la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Zaragoza, conforme a un plan de estudios homologado por el Consejo de Universidades, expide el presente título universitario oficial de

Diplomada en Enfermería

con validez en todo el territorio nacional, que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Dado en Zaragoza, a 14 de junio de 2006

La interesada,

El Rector,

Felipe Pétriz Calvo

La Jefe de la Sección de Estudios Propios y Títulos,

Carmen Antolín Coma

1-BC-858458

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2006/150786	50008991	40637



CLAVE ALFANUMERICA:

1-BC-858458

Nº REGISTRO NAL. DE TITULOS:

2006/150786

CODIGO DE CENTRO:

50008991

REGISTRO UNIV. DE TITULOS:

40637

NRO. EXP. UNIV.
0501773018051



Reverso del título universitario oficial de Diploma
da en Enfermería expedido el día 14 de junio de
2006 a favor de Doña Olga Laplana Miguel, que su
peró, en junio de 2006, los estudios conducentes al
mencionado título, según un plan de estudios homo-
logado por Acuerdo de la Comisión Académica del
Consejo de Universidades de 24 de julio de 1996
(B.O.E. 9-VI-1997).

La Jefe de la Sección de Estudios Propios y Títulos,


Fdo.: Carmen Antolín Coma





Formación Intensiva
Certifica que:

Olga Laplana Miguel

DNI: 72972305K

Ha completado satisfactoriamente el curso de:

Micropigmentación Capilar

Julio 26-27-28 de 2024 Madrid - España



Oscar Arango



Tomas Segura



Sindicat
d'Infermeria
Catalunya

fuden Fundación
para el desarrollo
de la Enfermería

Certifica

Olga Laplana Miguel

72.972.305-K

Ha superado una prueba de aprovechamiento con calificación de APTA en la siguiente actividad formativa en modalidad distancia

VALORACIÓN Y CUIDADOS ENFERMEROS EN PACIENTES CON PROBLEMAS EN LA PIEL

Dirigido a Enfermería con una duración de 20 horas lectivas con sistema de tutorización, organizado por el Sindicato de Enfermería SATSE y la Fundación para el desarrollo de la Enfermería FUDEN del 01 al 31 de agosto de 2023.

Actividad acreditada por el Consejo Catalán de Formación Continuada de los Profesionales Sanitarios - Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud con 2,9 créditos y registrada con el Num. 09/034827-IN



Activitat acreditada pel Consell Català de Formació Continuada de les Professions Sanitàries - Comisión de formación Continuada del Sistema Nacional de Salud amb 2,9 crèdits i registrada amb el núm. 09/034827-IN

Barcelona, 07 de septiembre de 2023

34458/76

Montserrat Peña Arenas
Secretaria Gral. Autonómica
SATSE Catalunya

fuden Fundación
para el desarrollo
de la Enfermería

Amelia Amézcua Sánchez
Directora Ejecutiva de FUDEN

VALORACIÓN Y CUIDADOS ENFERMEROS EN PACIENTES CON PROBLEMAS EN LA PIEL

Programa

Contenido temático:

1. CUIDADOS GENERALES DE LA PIEL

- 1.1. Anatomía de la piel.
- 1.2. Lesiones cutáneas.
- 1.3. Cuidado de las heridas.
- 1.4. Desbridamiento.
- 1.5. Curas.
- 1.6. Valoración de los signos de infección.

2. PATOLOGÍAS MÁS FRECUENTES

- 2.1. Infecciones bacterianas.
- 2.2. Infecciones víricas.
- 2.3. Infecciones fúngicas.
- 2.4. Tumores premalignos.
- 2.5. Tumores malignos.
- 2.6. Úlceras vasculares.
- 2.7. Úlceras neuropáticas.
- 2.8. Úlceras diabéticas.
- 2.9. Osteoartropatía o Neuropatía de Charcot.
- 2.10. Cuidados de enfermería de las úlceras vasculares, neuropáticas y diabéticas.
- 2.11. Úlceras neoplásicas.
- 2.12. Alteraciones de la termorregulación

3. LESIONES RELACIONADAS CON LA DEPENDENCIA

- 3.1. Lesiones por presión y cizalla o UPP*.
- 3.2. Lesiones cutáneas asociadas a humedad (LESCAH).
- 3.3. Lesiones por roce y fricción.
- 3.4. Lesiones mixtas o combinadas.
- 3.5. Medidas de prevención y tratamiento.

4. HERIDAS Y QUEMADURAS

- 4.1. Heridas.
- 4.2. Quemaduras.

5. PAE-NNN EN PROBLEMAS DERMATOLÓGICOS

6. BIBLIOGRAFÍA

Este Certificado / Diploma queda registrado en los archivos
de FUDEN con el nº de expediente 34458 y el nº de orden

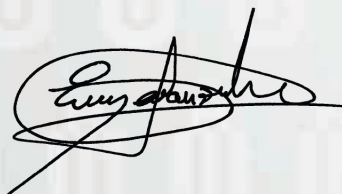
El Rector Magnífico de la UDIMA, en virtud de su autonomía y de acuerdo a la normativa de aplicación, tras constatar la superación del correspondiente programa formativo, expide a favor de

Doña Olga Laplana Miguel

en la promoción de 2023-24, el diploma de

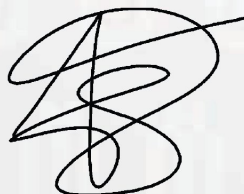
Máster en Enfermería Estética, Micropigmentación y Tricología (Formación Permanente)

El Rector



Eugenio Lanzadera Arencibia

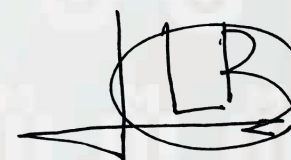
Directora académica



Aída Suárez Barrientos

La interesada

Vicerrector Universidad-Empresa



Juan Luis Rubio Sánchez

Madrid, 31 de mayo de 2024



Digitally signed by: UDIMA - A81618894

Date: 04 nov. 2024 10:28:03 UTC

<https://etitulo.com/validate/v/9C81DA95-AB22-40BC-A6A2-6F22DFCFE1E>

Máster en Enfermería Estética, Micropigmentación y Tricología (Formación Permanente)

De acuerdo al Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos, un (1) crédito ECTS de este título se corresponde a veinticinco (25) horas de trabajo requeridas para la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. El haber académico de este título de 90 créditos ECTS equivale, por tanto, a 2.250 horas de trabajo realizado.

La fecha de expedición de este diploma es en relación al momento en el que el alumno solicita el título. El periodo efectivo en que tuvo lugar la formación puede ser verificado mediante un Anexo al Certificado Académico Personal (CAP) que debe solicitar el alumno.

El curso se compone de las siguientes materias:

Módulo I. Introducción a la Enfermería Dermoestética: 4 ECTS

Módulo II. Anatomofisiología Aplicada a la Estética: 8 ECTS

Módulo III. Nutrición Aplicada a la Estética: 4 ECTS

Módulo IV. Terapias Dermoestéticas no Invasivas: 7 ECTS

Módulo V. Terapias Dermoestéticas Especiales: 13 ECTS

Módulo VI. Estética Multidisciplinar 5 ECTS

Módulo VII. Dermoestética en el Campo De La Oncología 5 ECTS

Módulo VIII. Gestión de la Unidad De Enfermería Dermoestética 5 ECTS

Módulo IX: Introduccion al Microinjerto Capilar: 5 ECTS

Módulo X: Alopecias, Características y Tipología: 8 ECTS

Módulo XI. Trabajo Fin de Máster: 12 ECTS

Módulo XII: Seminarios, Practicas y Tutorias: 14 ECTS

90 créditos (ECTS)

2.250 Horas